



REAL CLUB DE CAMPO
VILLA DE MADRID

CRITERIOS SELECCIÓN PARA LOS EQUIPOS EN LA LIGA EUROPEA

I. En el transcurso de la competición:

El equipo que, tras haber jugado la fase clasificatoria, pueda acceder a la Gran Final en el año, se le respetará la composición del equipo mientras no haya bajas.

En el caso de este 2026, el equipo que representará al RCCVM en Chequia, será el mismo que viajará a Carrickmines, en el caso de acceder a la final.

II. Equipos de competición de un año al siguiente:

La plaza/s que un equipo o más consiga de cara a la competición del año siguiente, no implicará la reserva de esas plazas para participar en la competición del año siguiente.

La selección de los equipos que ocuparán las plazas que el Club tenga disponible para competir se establecerán cada año según los criterios que sean publicados por el RCCVM.